

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6545** *MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ*

Don Nicolás Alcalá Pedrajas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Hace saber: Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 87968/08, dimanante de los Autos n.º 247/09, en materia de Ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Halima Ouchou contra el ejecutado "Manuel López González" NIF 27.889.358 H, habiéndose dictado Decreto de fecha 29/11/2010, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 15.744,63 euros de principal, mas la cantidad de 4500 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 8 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110016534-1